1975: Crónica laboral de un año conflictivo

por Francisco LARA

El panorama laboral durante el pasado año ha aparecido tan denso que, a la hora de los resúmenes, no es fácil referirse a todos los acontecimientos y factores que lo fueron configurando, **máxime** cuando se trata de un trabajo condicionado por las naturales limitaciones de espacio. Sin embargo, hemos tratado de hacer la cronología que refleje aquellos sectores más conflictivos, partiendo de su localización geográfica y de los determinantes económicos globales que influyeron sobre ellos.

Hay un dato del cual se debe partir: 1975 no ha sido una excepción, sino una prolongación de la crisis desencadenada años atrás. Evidentemente, las contradicciones entre el capital y el trabajo se han agudizado, debido, sobre todo, a la crisis política que ha envuelto la trayectoria de dicho período. En ningún momento los sucesos económicos y políticos han aparecido divorciados, sino interrelacionados.

La crisis económica se ha querido justificar por el bloque dominante como un producto de la situación general reinante en los países occidentales (crisis energética, monetaria, inflacionista, etc.), cuando, si bien este escenario ha influido, no por eso ha sido el causante del caso español, cuya recesión económica se debe buscar más en motivos estructurales que en efectos exteriores.

El modelo económico español, típicamente desarrollista y tecnocrático, con amplias aspiraciones a integrarse en áreas neocapitalistas, ha entrado en estancamiento, sobre todo debido a dos factores: el primero consistente en que las fuerzas recaudadoras de divisas, como son el turismo y la emigración, no juegan posiblemente ya el mismo papel que en la década de los sesenta, y el segundo debido a que el sistema autoritario y dictatorial que durante cuarenta años ha servido de corsé quedó desafiado por los deseos de convivencia democrática de la mayoría de la sociedad española.

Los sectores inversores de la economía se retrajeron ante la inseguridad política, ante la falta de credibilidad de las me-

didas proteccionistas presentadas por el bloque dominante y, por supuesto, desconfiando de que en el futuro pudiera mantenerse el modelo político y económico de los últimos treinta y nueve años. Su actitud ha consistido en muchos casos en no introducir capitales en el mercado español y sí sacarlos hacia el exterior mediante las conocidas evasiones, que, según el diario «Ya», alcanzaron la cota de los 40.000 millones de pesetas. Incluso hay quien ha hablado de «huelga de empresarios»; esta «salida de fuga» ha tenido sus repercusiones negativas sobre la clase trabajadora: aumento del paro, incremento de los expedientes de crisis, regulación de empleo, etc.

Prácticamente, no ha quedado un sector productivo que no se haya visto salpicado por las medidas anteriores y por el aumento de las presiones inflacionistas.

Según los datos facilitados por los Juzgados de Primera Instancia de Madrid, en los cinco primeros meses del año suspendieron pagos 146 empresas y otras 37 quebraron. Sus actividades económicas eran las siguientes:

79 industriales.
40 comerciales.
39 construcción.
10 servicios.
7 transporte.
5 actividades no especificadas.
3 agrícolas.

1. PRIMER TRIMESTRE

Continuó el proceso desacelerador de la actividad industrial (descenso del índice de producción, estancamiento de la oferta de trabajo, disminución cuantitativa de las horas trabajadas, etcétera), reduciéndose la demanda en la cartera de pedidos y aumentando los **stocks**, lo que ocasionaría una larga lista de suspensiones de pagos en empresas de dicho sector: Airmarelli; Ingeniería y Maquinaria, S. A.; Compañía Hispano Andina de Maquinaria; Freixa, S. A., etc.

Disminuyó la importación de productos intermedios para la industria, comenzando ésta a acusar la recesión, sobre todo en los sectores textil, madera, transformados metálicos, etc.

Según indica la revista «Desarrollo», muchas empresas textiles estaban trabajando por debajo de su capacidad, al tiempo que el paro existente en dicha rama empezaba a ser preocupante. 51 empresas estaban acogidas a expediente de regulación de empleo; éstos afectaban a unos tres mil cuatrocientos trabajadores; diecisiete empresas habían solicitado el cierre definitivo.

La construcción siguió manifestando su debilidad, principalmente en las regiones de Andalucía, Baleares y Canarias. En algunas capitales de dichas regiones el desempleo alcanzó cifras alarmantes y graves, imposibilitando a la clase trabajadora otra

alternativa ocupacional, debido a la escasa industrialización de tales zonas. Málaga es la capital que batió un triste «récord» en el grado de paro en dicho sector: más de veintitrés mil trabajadores.

No habían parado los ecos de la espectacular caída de Sofico, que afectó a unos mil ciento cincuenta empleados, cuando otras empresas siguieron el mismo camino de derrumbe: Inmobiliaria Midi, Pinet y Cía., Sociedad Española de Viviendas, Ormaeche Construcciones, etc. Aunque las razones no fuesen las mismas que las del «imperio de la Costa del Sol», sí se puede afirmar que el mismo ambiente de crisis coyuntural las hermanó, y éstas, a su vez, se llevaron a otras auxiliares que se nutrían precisamente del trabajo de la construcción (almacenistas de madera, fabricantes de materiales para la construcción, talleres de montaje eléctrico, de fontanería, etc.).

En resumen, el primer trimestre finalizaría en el terreno económico con un gran descenso de la inversión real, que se situaría a niveles negativos, y la entrada en una fase de claro estancamiento productivo.

En el área social, la clase trabajadora tuvo que seguir luchando contra la evolución del coste de la vida, que se situaba por encima del índice de los años anteriores para dicho período, destacando principalmente los gastos de la casa, los diversos y la alimentación. A éstos hay que sumarle la autorizada subida de las tarifas eléctricas en el mes de febrero, mientras que se mantenía la congelación salarial, al no poder ser elevados los salarios por encima del coste de la vida. Con ello se mantenía una situación injusta en detrimento de los trabajadores.

Ante las protestas de estos últimos por las escasas posibilidades adquisitivas que les permitían sus ingresos salariales, se vivió a la expectativa de la revisión del salario mínimo; pero, una vez más, las esperanzas quedaron frustradas, al ser incrementado éste a la depauperada cantidad de 280 pesetas. Por entonces, Acción Social Empresarial había indicado que el mínimo vital para una familia media era de 558 peestas, casi el doble de lo que fue fijado.

La emigración, que en otros momentos suponía una opción para los trabajadores como salida de su **status** de desempleo, seguía paralizada por el **stop** impuesto en la mayoría de los países europeos, receptores tradicionales de la misma. Esta quedó prácticamente limitada a Suiza, y el número de trabajadores asistidos durante aquel trimestre ya fue por sí significativo, en comparación con la de los años precedentes:

Primer trimestre	Número de de emigrantes
1975	10.033
1974	23.837
1973	40.417

Fuente: I. E. E.

La situación laboral estuvo marcada por este contorno socioeconómico, de ahí que muchos conflictos derivaran de razones económicas: demandas de los trabajadores, que la parte parte empresarial negaba, bien indicando dificultades coyunturales o bien utilizando, ante determinados conflictos surgidos, el despido como forma de regulación de empleo, evitando de este modo recurrir a la legalización del expediente de crisis.

Sin embargo, no se debe olvidar que el movimiento obrero tiene una identidad propia y que, a pesar de los fraccionamientos organizativos, desmantelamiento de cuadros, etc., sus solicitudes fueron más allá de las estrictamente económicas (aunque éstas, por la situación que se atravesaba, fueran prioritarias). Así, por ejemplo, en las plataformas reivindicativas aparecieron peticiones de supresión del artículo 103, derecho de reunión, de asociación y de huelga, etc.

1.1. **Andalucía.**

El sector se vio gravemente afectado por la sequía, lo que redujo la mano de obra en este sector, y, por otra parte, el hecho de que el turismo y la construcción, que tradicionalmente absorbía una parte de trabajadores excedentes del campo, estuviese en declive en las provincias andaluzas, originó un considerable aumento del paro en el sector agrícola. Se produjeron algunos encierros en iglesias, protagonizados por trabajadores eventuales que solicitaban medidas para paliar la situación de paro. Algunos ejemplos son los de Palma del Río (Córdoba), Lebrija (Sevilla), etc.

El mayor conflicto se desarrollaría en el marco de Jerez y tuvo una duración de dos meses. Varios centenares de obreros agrícolas se declararon en huelga, solicitando diversas mejoras salariales. La larga y dura lucha de los vendimiadores desencadenó un amplio clima de solidaridad, que incluso llegó a alcanzar a pequeños comerciantes que fiaron sus artículos alimenticios a los trabajadores. El conflicto finalizó al ser decretado el laudo, que vino a modificar ligeramente las ofertas empresariales.

El sector industrial registró algunos paros, cuyas causas se debieron a peticiones de aumento salarial que fueron denega-

das por la empresarial, y, en varios casos, como solidaridad ante las sanciones impuestas. En esa línea aparecen las protestas de los 5.000 trabajadores de la factoría de Astilleros Españoles (Cádiz), Acerinox (Algeciras), Citesa (Málaga), Montajes Nervión (Cádiz), etc.

En Málaga, el escandaloso cierre de la empresa Vers, S. A., con el despido de 106 trabajadores (algunos llevaban más de cuarenta años de antigüedad; más de un 60 por 100 de la plantilla tenía una edad superior a los cuarenta y cinco años, etcétera) y su posterior encierro en la Delegación de Sindicatos, originó un movimiento de solidaridad entre los trabajadores y parte de la población malacitana.

En dicha capital, trabajadores de la construcción realizarían varios paros y manifestaciones por la ciudad, con el posterior encierro de unos 200 en la catedral, donde fueron desalojados por la fuerza pública. Se calcula que el total de trabajadores que participaron en la huelga ascendió a unos 2.000. También en Córdoba, unos 200 trabajadores de dicho ramo se manifestaron pidiendo solución al problema del paro.

Días antes, unos 103 cobradores de autobuses de la empresa Aucorsa (también de Córdoba) hicieron diversos paros para reclamar unas primas que la empresa les adeudaba y se negaba a satisfacer.

1.2. **Cataluña.**

Una serie de conflictos, que fueron resaltados por la Prensa, tuvieron sus orígenes en el mes de diciembre anterior, pero, debido a la política sancionadora con que se les había abordado, se fueron agravando y dilatando en el primer trimestre de 1975.

Una motivación que apareció como causa común de los mismos, en un número elevado de casos, fue la referente a los convenios colectivos y a su discusión. El sector del metal fue el que tuvo más peso en este sentido: Hispano Olivetti; Odag; Electrón Reunidas, S. A.; Lavis; Corberó, etc.

El conflicto de la Seat fue el que alcanzó un mayor volumen, debido a su elevada plantilla y tradicional combatividad. La raíz del mismo surgió ante un intento de regulación de empleo que planteó la empresa y que ocasionó la dimisión de 60 representantes sindicales; éstos fueron sustituidos por una comisión elegida democráticamente por los trabajadores; la empresa no la aceptó, por considerarla ilegal. La larga duración de este conflicto tuvo un saldo de 19.443 trabajadores suspendidos de empleo y sueldo por varios días, 385 despedidos, expedientes a 12 enlaces sindicales y más de 35 obreros detenidos.

En otras empresas de distintos ramos se produjeron conflictos, con su secuela de sanciones y detenciones, en muchos casos a trabajadores que desempeñaban cargos sindicales. En la mayoría de ellos intervino la fuerza pública para desalojar a los obreros de los centros de trabajo o impedir la celebración de asambleas. Se pueden citar: Saenger, Cumbre, Esesa, Gallina Blanca, Plásticos Tría, Química, S. A., etc.

1.3. **Madrid.**

No presentó mucha conflictividad, aunque sí existía un gran malestar en la clase trabajadora ante el constante aumento de los precios y la negativa empresarial a la revisión de sueldos y a mejoras de otro tipo. Diversos sectores presentaron o prepararon sus plataformas reivindicativas con vistas a la discusión de los convenios.

En el metal, en la empresa Moto Vespa, 600 trabajadores intentaron celebrar una asamblea, que fue disuelta por la fuerza pública. En otras empresas de la misma rama se producirían algunos paros. En Siemens participaron unos 1.150 trabajadores en las protestas, y en Citesa fueron despedidos 466 por haber participado en las mismas. Por las discusiones de convenios colectivos destacaron:

EMPRESA	RAMA	REPRESION
Hauset y Menet	A. Gráficas	Despedidos más de 40 trabajadores. Además, se produjeron sanciones de suspensión de empleo y sueldo. Hubo desalojo de la fábrica.
Munat	Seguros	Sanciones a más de 30 trabajadores.
Taxis	Transportes...	Veinte taxistas son citados a comisaría, dos de ellos enlaces. La Policía disuelve un intento de asamblea de los trabajadores.
Gas de Madrid	Servicios Públicos... ...	

Los trabajadores de Correos reivindicarían mejoras salariales, entre otras peticiones. Cinco de ellos fueron detenidos y posteriormente puestos en libertad.

Por otra parte, 65 trabajadores quedarían sin puesto de trabajo al ser cerrada la factoría Salpe por aprobación del expediente de crisis presentado. Los trabajadores llevaban varios meses sin cobrar parte de sus haberes. La empresa fue des-

mantelada bajo vigilancia de la Policía. Igualmente, una serie de Ministerios se vieron afectados por diversos paros.

1.4. **Asturias.**

En las cuencas mineras se producen varias anormalidades laborales. Empresas como Duro Felguera, Uninsa, Hunosa, etcétera, se ven afectadas por paralización de la producción. En la zona de Mieres y Langreo, los paros llegan a alcanzar incluso a establecimientos públicos. En Gijón son 5.000 obreros de Astilleros los que realizan una huelga. Los trabajadores de Duro Felguera serían sancionados con suspensión de empleo y sueldo durante treinta días. También en dicha capital, los 230 trabajadores de la empresa Adaro de Gijón fueron suspendidos de empleo y sueldo durante tres días.

Las causas de estos conflictos fueron casi siempre: reclamaciones de aumentos salariales y otras mejoras, que, a su vez, provocaron sanciones, y éstas crearon solidaridad con los compañeros castigados.

1.5. **País Vasco-Navarro.**

Es el área más altamente conflictiva del país dentro del período considerado. Más de 70 empresas, con una considerable plantilla de trabajadores, se vieron paralizadas por huelgas de diversas causas. Pamplona dio el mayor índice de conflictos: Superser (3.000 trabajadores), Porcelanas del Norte, A. P. Ibérica (300 trabajadores), Ignacio Soria, Frenos Iruña, Authi (1.600 trabajadores). En esta última, la causa de las protestas se debió al despido de los trabajadores por venta de la empresa. En las anteriores, las motivaciones fueron de tipo salarial principalmente.

El hecho de que Navarra registrase una elevada conflictividad derivó, en parte, de la casi huelga general que se prolongaba desde finales del año anterior, por la que se vieron afectadas más de 50 empresas y unos 14.000 trabajadores. Las causas eran de tipo económico-político, puesto que, con las mejoras de peticiones salariales, percepción íntegra del salario en caso de enfermedad, vejez, accidente, etc., se solicitaba libertad sindical, de expresión, de asociación, etc. Algunos empresarios cedieron a las de carácter económico (las políticas dijeron no ser de su incumbencia), otros respondieron con numerosas sanciones, a las que hay que sumar las elevadas multas que fueron impuestas.

Casi uniéndose con esta situación, se producía el encierro de 45 trabajadores de las Minas de Potasa, encierro que duró catorce días, en difíciles condiciones de subsistencia. Tal me-

dida se había tomado para protestar, principalmente, por la falta de seguridad en el trabajo (durante estos diez últimos años han muerto 32 trabajadores) y para apoyar una serie de mejoras económicas y de organización del trabajo. El conflicto arrastró la solidaridad de toda la población.

Bilbao, dentro de este conjunto, destacó igualmente por su elevada conflictividad: en Aceros Olarra, Industrias Cárnicas Garza, Galletas Artiach, S. A., Tacke-Olalde, S. A., etc., proliferaron los encierros junto con los paros, como forma de lucha de los trabajadores, y las sanciones y los expedientes disciplinarios, como medidas empresariales.

1.6. **Otros conflictos.**

Otros puntos del país registraron, asimismo, cierta conflictividad, aunque en menor escala. La única excepción fue el conflicto entablado en Zaragoza en el ramo del metal, a raíz del convenio colectivo, donde unos 40.000 trabajadores participaron en las presiones para apoyar las peticiones de mejoras. Fueron detenidos unos 70 trabajadores, al tratar de celebrar una asamblea en la iglesia de San Carlos.

La región gallega también fue noticia laboral, debido principalmente al convenio colectivo de los trabajadores de Astano, unos 8.100.

2. SEGUNDO TRIMESTRE

En el terreno económico sigue la crisis textil, decrecimiento de la producción industrial (la caída es acusada por los bienes de equipo de forma importante) y ligero aumento de los **stocks**.

La inestabilidad económica (la inversión real desciende a niveles inferiores a los correspondientes a igual período en el año precedente) sigue produciendo despidos y suspensiones de pagos: Censa (Vigo), Manufacturas Jaguar (Sevilla), Iberia Radio (Lérida), etc., son páginas de la historia de estos cierres.

El paro sigue aumentando en los sectores más afectados: metal, textil y confección, madera y corcho, químico y de materiales de la construcción. Las empresas españolas empiezan a manifestar los golpes de la crisis. Según algunos especialistas, en el primer semestre de lo que va de año, los márgenes de beneficios habrían descendido en un 67 por 100 respecto a los obtenidos en 1974 en igual período.

En abril se aplican unas nuevas medidas de política económica, con su correspondiente congelación salarial, que, en vez de despejar el panorama económico del país, lo ensombrece más, sobre todo para los trabajadores, que han de soportar

nuevas cargas sobre sus espaldas. Los precios siguen su cabalgar, sin que nadie trate de impedirlo con medidas reguladoras o controladoras.

El sector de la construcción tiene más de un 10 por 100 de paro de su población activa. Según las cifras oficiales, el desempleo existente en junio sería:

	Año 1975	Año 1974
Agricultura	30.237	19.738
Construcción...	110.237	48.876
Industria	95.839	56.571
Servicios	52.851	33.647
Total	289.150	158.832

La venida de la primavera coincidiría con un aumento de la conflictividad; ésta surgiría por cualquier punto de la geografía del país al seguir incrementándose las presiones sociales y económicas derivadas de los efectos que la crisis acarreaba a los trabajadores. En esta nueva situación, la clase obrera se manifiesta en la lucha por unos objetivos cada vez más claros y necesarios para sus intereses.

La celebración del Día del Trabajo el 1 de mayo volvería a traer las dos caras de costumbre: la de quienes quisieron darle un aspecto de «romería folklórica» para marginarlo de cualquier significado histórico y la propia de la parte más concienzada de los trabajadores, que saben el significado que tienen unas fechas de tal índole en el mundo del trabajo. Diversas homilías pronunciadas por aquellos días nos vinieron a recordar las necesidades de reformas políticas, sociales y económicas que hicieran participar a la clase más numerosa en la sociedad española.

Pero, una vez más, la historia del movimiento obrero tuvo que escribir ese día sus páginas con sangre de trabajadores. En Vigo, un trabajador moriría alcanzado por un «disparo al aire», y en Cataluña, dos obreros serían heridos de carácter grave, igualmente por arma de fuego.

Las medidas de carácter económico-social decretadas trajeron la protesta de casi todos los Consejos de Trabajadores; las calificaron de «inoportunas y duras para la clase trabajadora», y, por otra parte, indicaron desligarse de cualquier obligatoriedad de las mismas, por cuanto fueron tomadas en contra de la voluntad de los representantes sindicales.

Se promulga el Decreto del derecho de huelga, que no viene a satisfacer a nadie y, por otra parte, es bastante desventajoso

para la clase trabajadora, en cuanto que autoriza el libre despido de todos aquellos trabajadores que no sigan el proceso legal establecido. Hay otra serie de problemas que dicho Decreto ignora y, por lo tanto, no soluciona (apoyo económico de los conflictos, imposibilidad asociativa de los trabajadores, etc.). Su burocrática e ineficaz utilidad como arma de presión frente a los empresarios hace que los trabajadores apenas lo tengan en cuenta y que las huelgas sigan su modalidad tradicional.

Una vez más, la clase trabajadora iba a seguir pagando la factura de la crisis. El paro se había elevado un 64,16 por 100 respecto al de igual período del pasado año; 28 provincias españolas mantenían un índice de desempleo superior al 2 por 100 de la población activa.

2.1. **Andalucía.**

Se producen paros en empresas sevillanas y malagueñas; los Consejos de Trabajadores de estas capitales y de la mayoría de las restantes de la región se unirían a las declaraciones de protestas antes aludidas.

En Granada, más de 40 trabajadores en paro permanente se encierran en el anejo al Palacio Arzobispal para llamar la atención sobre su grave situación. Se produce una amplia solidaridad con los trabajadores encerrados. Llueven las sanciones gubernativas, que suman un total de nueve millones de pesetas. Varios trabajadores y sacerdotes son detenidos.

2.2. **Valladolid.**

Es cerrada la factoría F. A. S. A. y numerosos trabajadores son sancionados. Se solidarizan sus compañeros de Sevilla. La lucha empezó cuando los obreros se negaron a admitir la imposición arbitraria por parte de la empresa del horario laboral.

Se producen paros y manifestaciones en otras empresas: Maggi, Monel, Indal, Construcciones, etc. La opinión pública, que estaba ya sensibilizada con el cierre de la Universidad, se solidariza con los trabajadores sancionados y se producen manifestaciones callejeras, encierros, etc.

2.3. **País Vasco.**

Se produce un considerable número de paros, la mayoría de las veces por motivos políticos (Aberri Eguna, etc.). El conflicto que más llama la atención es el de Firestone Hispania, que se tradujo en numerosas sanciones a los trabajadores; esto desencadenó la solidaridad de los obreros de otras empresas: Edesa, Bandas y Echevarría, Olaveaga, etc., y de la población de Basauri.

res intentaron realizar una asamblea en los locales de la Organización Sindical, pero la Policía los disolvió. Se produjeron meses los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 del Fuero de los Españoles. varias detenciones.

El sector pesquero se destacó mediante un paro que afectó a la flota de bajura de Vizcaya, Guipúzcoa y Santander; en total, unas 300 embarcaciones. Los trabajadores se quejaban del bajo precio que alcanzaban las capturas en el mercado y de lo poco rentable que les resultaba su trabajo debido a la crisis provocada por las importaciones.

2.4. **Cataluña.**

Los trabajadores de la construcción luchan por la negociación de un nuevo convenio, en el que solicitan amplias mejoras salariales, ayudas económicas, así como peticiones de tipo político (amnistía, derecho de huelga, de expresión, etc.). También se solicitaban medidas contra el paro, puesto que Barcelona contaba con unos 18.000 trabajadores en dicho sector.

El día 16 de abril se produciría una huelga en el sector de la construcción que abarcó a más de 10.000 trabajadores. Esta medida fue acompañada por diversas asambleas en los tajos donde se discutió la situación ante el convenio. Los trabajado-
Vuelve el estado de excepción y se suprimen durante tres
Los demás sectores mantuvieron la conflictividad tradicional.

3. TERCER TRIMESTRE

Se agravó el descenso de la producción industrial; el sector de la construcción apareció muy deprimido. La producción de bienes de equipo y consumo se ve fuertemente atacada por la situación. El SERCOBE (Servicio Técnico Comercial de Constructores de Bienes de Equipo) lanza un SOS, pidiendo que se adopten medidas reactivadoras para el sector.

Se produce una caída de la actividad terciaria, sobre todo la ligada a la producción. La economía española entra en una fase recesiva, con crecimiento negativo del producto interior. A pesar de este **status,** los precios siguen subiendo y, por consiguiente, aumentando la inflación.

Se sabe que el número de parados ha crecido de forma alarmante; según algunos cálculos podría alcanzar la cifra de 750.000.

La primera fase de las elecciones sindicales finalizó con una gran ventaja de las «candidaturas unitarias y democráticas», de tal forma que se llega a hablar de un amplio triunfo del «equipo colorado».

El termómetro laboral daría una elevada cota en lo referente a despidos, unos como producto de las medidas reguladoras de plantilla y otros como fruto de la política de «limpieza de los cuadros más concienciados de la base».

3.1. **Madrid.**

Los conflictos suelen estar muy localizados en el sector textil, que se siente sacudido por las peticiones de los trabajadores de mejoras salariales y por su oposición a los expedientes de crisis y a sus correspondientes despidos. Empresas con una elevada plantilla femenina, como son: Reyfra, Confecciones Santa Clara, Timbal y Confecciones Mirt, Rock H. D., serían la vanguardia de estas luchas, mediante asambleas y paros.

Selecciones del «Reader's Digest» trata de despedir a 102 trabajadores (es decir, a un tercio de la plantilla) para paliar la situación de crisis por la que dice atravesar. Versión distinta es la manifestada por los trabajadores, en la que acusan de que tal situación es producto de la mala administración de la empresa. Estos elaboran un escrito con 45 sugerencias concretas, en las que se aportan medidas para sanear la economía de la firma sin tener que recurrir a la reducción de plantilla.

Se produce malestar en el sector de servicios públicos (taxis, autobuses, etc.) por la negativa empresarial a revisar las condiciones salariales.

3.2. **Barcelona.**

Una docena de empresas se vieron afectadas por paros de los denominados «extralaborales», es decir, políticos; estuvieron protagonizados, según cifras oficiales, por unos 4.000 trabajadores. Otras muchas empresas registraron paros y desalojos: Miniwat, García Oya, Hijos de Pedro Balach, Forjas Nasarre, etcétera. Estos conflictos producen una elevada cuota de despedidos.

En algunos casos, los trabajadores consiguen con su constante lucha obtener sus peticiones; es el caso de los 300 de la empresa Bebidas Americanas, S. A., que se negaron a hacer horas extraordinarias por disconformidad con la retribución de las mismas. La empresa sancionó a 50 con suspensión de empleo y sueldo por treinta días, despidió a seis repartidores y expedientó a cuatro cargos sindicales. Los trabajadores prosiguieron en su actitud de protesta y el número de despedidos se elevó a 15.

Los trabajadores adoptaron en una asamblea mayoritaria recurrir a la huelga, actitud que hizo reconsiderar la postura empresarial; ésta retiró las sanciones y revisó los salarios.

El sector sanitario exteriorizó una serie de manifestaciones de protesta por diversas causas; el paro más destacado fue el originado por motivo de la solidaridad que se produjo en el Hospital de San Pablo: el despido de tres auxiliares ocasionó el paro de todo el personal, que sólo atendía casos de emergencia.

3.3. **Andalucía.**

Un sector poco conflictivo, como era el de la recogida de basuras, vino a sumarse a las reclamaciones laborales: 61 trabajadores de la empresa Ceconsa, de Granada, se negarían a recoger la basura para apoyar su solicitud de que se les abonasen varios retrasos de haberes que se les adeudaban desde hacía varios meses.

Sevilla registraría diversos paros en empresas constructoras: Dragados y Construcciones, Impermeabilizaciones Andaluzas, Saigel, Plaforja, etc. Estos alcanzaron a más de 1.000 trabajadores. Su causa fue la solidaridad que produjo el despido de varios trabajadores en la primera empresa citada.

Málaga seguiría padeciendo la crisis; ésta incide especialmente sobre esa zona con el aumento del paro y los expedientes de crisis, con la consiguiente suspensión de pagos. Esta vez fueron los 97 trabajadores de la oficina y garaje de Viajes Torremolinos los que tuvieron que recurrir a la Magistratura para reclamar el pago de su salario y la paga extraordinaria. Igualmente, un grupo de trabajadores de A. N. I. C. (Asociación Nacional de Inválidos Civiles) tuvieron que acudir a la misma medida para que se les pagaran unas cantidas que les adeudaban.

3.4. **Galicia.**

Se producen diversos paros por los conocidos «motivos extralaborales». Estos se centralizan principalmente en las industrias siderometalúrgicas de Vigo: Vulcano, Jose Manuel Barreras, Unión Cristalera, etc.

Por otra parte, 55 trabajadores de la empresa Agripol (prefabricados de plástico) presentaron demanda por incobro de salarios que no recibían desde hacía varios meses.

Otras veces las protestas laborales surgieron para solicitar ciertas mejoras, como la construcción de comedores; es el caso de la reclamación de más de 500 trabajadores de las dos empresas de M. Alvarez e Hijos.

3.5. **País Vasco.**

Además de los paros producidos por los motivos políticos que ennegrecieron el mes de septiembre, donde se produjo un extensivo y amplio paro obrero en la mayoría de las empresas de esta zona, hay que resaltar otros ocurridos en algunas factorías como medidas de solidaridad por sanciones impuestas a varios compañeros: paros en Pedro Orbegozo, Gaf, etc.

3.6. **Castilla la Vieja.**

El conflicto más considerable se localizaría en Burgos, en la empresa Firestone Hispania, donde, por disconformidad entre la parte empresarial y la obrera a la hora de aplicar el convenio, se producen numerosas protestas. La dirección sanciona a cierto número de trabajadores, que después aumentaría progresivamente hasta cerrar la factoría. La huelga duró más de sesenta días, y aunque la Magistratura de Trabajo declaró improcedente el despido, la empresa se negó a admitirlos.

En Valladolid más de 150 enlaces sindicales solicitan la dimisión del presidente de la U. T. T. También en dicha capital catorce trabajadores de la empresa Tensa recurrirían a la Magistratura de Trabajo por despido improcedente, sanción que les fue impuesta por la dirección, con motivo de haberse solidarizado los trabajadores con otros tres compañeros que habían sido sancionados por la empresa con la misma medida.

4. CUARTO TRIMESTRE

Continuó la caída del sector industrial, con graves descensos en la cartera de pedidos; nuevas áreas de la producción se suman a la crisis siderúrgica, máquina-herramienta, construcción naval, etc.

Aumenta la tendencia depresiva en la inversión real y, en particular, en el sector constructor. Desciende la bolsa.

Se adoptan nuevas medidas de Política Económica y los precios siguen elevándose: electricidad, gas butano, gasolina, autobuses, etc.

Se dicta la congelación salarial y el paro sigue avanzando en su cabalgar hacia el millón.

Se incrementan los cierres de empresas o las regulaciones de plantillas, y sigue sin resolverse el futuro de muchos trabajadores que irán a sumarse a la larga lista de parados cuando

finalice su período de seguro de desempleo: los 1.300 de General Española de Caucho, S. A., los 106 de Vers, S. A., los cerca de 2.000 de Authi, son algunos ejemplos de esta situación que se tendrían que sumar a un largo etcétera.

Repasemos un poco el panorama de algunas empresas que tuvieron problemas de los anteriormente indicados:

Industrial de Hierros (Madrid), presenta expediente de crisis para reducir en un 40 por 100 su plantilla de cerca de 300 trabajadores. El Jurado de Empresa no está de acuerdo con tal medida y teme que la empresa trate de vender los terrenos donde se encuentra enclavada la factoría.

La empresa CBS, S. A. de Rodamientos, solicita también expediente de crisis y amenaza con despedir a 180 trabajadores. Esta empresa está situada en la comarca del Baix Llobregat. Los obreros publican un escrito en que justifican que las razones de la empresa son insuficientes para recurrir a tal medida.

La multinacional Siemens pretende reducir la jornada laboral en la factoría de Cornellá para afrontar dificultades financieras, producidas por un incremento de los **stocks**. Situaciones similares se producen en las factorías de Málaga y Getafe; estas últimas encontraron la reacción de los trabajadores que se oponían a las «razones» que alegaba la empresa.

Hay un dato significativo, y es que en el mes de octubre la Delegación de Trabajo de Madrid resolvió un total de treinta y ocho expedientes de crisis, presentados por otras tantas empresas de la provincia. Estos afectaron a unos 374 trabajadores que fueron despedidos y otros 173 suspendidos de trabajo temporalmente.

EN CONTRA DE LAS MEDIDAS ECONOMICAS

Las medidas económicas decretadas durante el mes de noviembre, a las que antes se hizo referencia, originaron que se levantasen numerosas voces de protesta en la clase trabajadora. Resultaba algo más que sorprendente que estas medidas aparecieran en la antesala de las negociación de unos 700 convenios colectivos, que afectaban a una cantidad elevada de empresas con historial de conflictividad tradicional ante este tipo de negociaciones. Estaban implicadas unas 320 empresas y en torno a 1.800.000 trabajadores.

Los consejos de trabajadores de la mayoría de las capitales del país dieron notas a la opinión pública en las que manifestaban su más enérgica repulsa por estas medidas. Entre las primeras voces que surgieron se puede citar: Navarra, Barcelona, Sevilla, Málaga, etc.

Casi todos han coincidido en demandar del gobierno soluciones que puedan subsanar la situación económica y social del país, sin que ello signifique cargar la factura del coste de la crisis a los trabajadores. Estos escritos fueron acompañados de diversos paros laborales en distintos puntos de la geografía nacional.

LA SEGUNDA FASE DE LAS ELECCIONES SINDICALES

Si en la primera fase de las elecciones sindicales se pudo afirmar que la mayoría de los puestos habían sido renovados, no ha ocurrido lo mismo con la segunda fase, donde muchos han sido reelegidos. Al redactarse estas líneas se sabe que catorce presidentes de sindicatos nacionales han sido reelegidos en su cargo, de 16 sindicatos que han celebrado elecciones. Sin embargo, ha habido un factor común: las impugnaciones.

En las primeras se presentaron 639 reclamaciones ante la Comisión Electoral Nacional, por diversas anormalidades ocurridas. En la segunda éstas han sido un diluvio. Los trabajadores que consiguieron pasar los filtros cribatorios en la primeras votaciones se han visto en las segundas sometidos a todo tipo de trabas, vetos, manipulaciones, etc. El objetivo ha sido el tradicionalmente mantenido por la jerarquía del sindicalismo verticalista, que, a pesar de las «promesas publicitarias» de que todos los cargos iban a ser elegidos, no solamente en la práctica ha demostrado lo contrario, sino que, una vez más, ha confirmado que a los cuadros realmente representativos se les da acceso por vía democrática sólo hasta ciertos límites.

JORNADAS DE LUCHA Y HUELGA GENERAL

Durante el transcurso del año laboral se han producido en determinadas fechas lo que se ha dado en llamar «jornadas de lucha», convocadas por organizaciones políticas y sindicales ilegales. A lo largo de este artículo no hemos hecho mención de ellas, pero la resonancia y el alcance de las producidas en el último mes del año nos obliga a no silenciarlas.

Casi a finales de la primera quincena surgen varias convocatorias de «jornadas de lucha», en distintas capitales del país; el número de trabajadores que participan en los paros, desalojos, manifestaciones, encierros, etc., según algunos periódicos, es superior a los setenta mil.

Si nos atenemos a los datos facilitados por el diario «Informaciones» (día 12), el movimiento huelguístico alcanzaría en

Madrid a unos veintiocho mil trabajadores del ramo del metal, destacando la zona de Getafe, donde el paro fue total. En la construcción ascendieron a unos 4.000 ó 5.000 trabajadores.

Las empresas que más destacaron fueron: Standard-ITT, C. A. S. A., Electromecánica, Kelvinator, Siemens, Intelsa, Uralita, Metal Mazda, etc. El despliegue policial fue de gran dimensión y en varias empresas las fuerzas del orden público desalojaron a los trabajadores.

En el País Vasco las estimaciones alcanzaron a un número de once mil trabajadores. Destacaron las empresas con más tradición de combatibilidad: Astilleros Españoles, G. E. E., Babcok Wilcox, etc.

En Cataluña, según fuentes oficiales, el número de trabajadores en paro ascendió a unos treinta y dos mil, viéndose afectadas por éstos unas 100 empresas.

En Asturias los paros mineros estuvieron protagonizados por varios miles de obreros, además de los tres mil de algunas empresas como Duro Felguera, Entrecanales y Tavora, Astilleros del Cantábrico, etc.

Por otra parte, en varias capitales se producirían algunas manifestaciones; cabe destacar: Salamanca, Lérida, Sevilla, etc...

Independientemente de estas anotaciones, el panorama laboral que se desarrolló en varios puntos del país, fue:

4.1. **Asturias.**

Los 2.148 trabajadores de la Ciudad Sanitaria de Nuestra Señora de Covadonga, formalizarían la situación de conflicto colectivo para protestar por la negativa de la Dirección del centro sanitario a crear un economato, establecer un plus de transporte, contratar al personal necesario, etc.

Tras las peticiones de aumentos salariales (5.000 pesetas mensuales) y por adoptar medidas de solidaridad con compañeros sancionados o despedidos, etc., se producirían numerosas sanciones en Hunosa, represión que llegó a alcanzar incluso suspensiones de sueldo y empleo durante un mes. Los pozos que aparecen más destacados son: San Nicolás, Tres Amigos, Samuño, etc. Los trabajadores implicados en estas medidas ascendieron a más de dos mil.

4.2. **País Vasco.**

Por motivos de reivindicaciones económicas principalmente, pararon varias empresas textiles: Tavesa, Algodonera San Antonio, Confecciones Jazkiola, Confecciones Lasagabaster, etc.

Otros paros tendrían como objetivo pedir la retirada de algunas sanciones a compañeros: Star, S. A., etc.

Unos cien trabajadores de la empresa Ibemo, de Bilbao, se encerrarían en una iglesia donde se declararon en huelga de hambre para protestar por el despido de unos cuatrocientos compañeros.

4.3. **Levante.**

Se produce en Alcoy, Cocentaina y Muro, una huelga que duró dos semanas, protagonizada por unos dos mil trabajadores que pararon en solidaridad con seis compañeros despedidos de la empresa textil Pablo Domenech y por el no reconocimiento de sus peticiones económicas. A las reivindicaciones de los textiles se sumaron dos empresas metalúrgicas y una fábrica de cartón.

En la empresa también textil M. I. P. E. S. A., surgieron otra serie de paros en solidaridad con un enlace despedido. La empresa despidió posteriormente a 47 trabajadores. A éstos se unieron los de la empresa Hipesa, Carbonell y Pablo Domenech, entre otras.

4.4. **Cataluña.**

Mueren treinta trabajadores y cuatro resultan heridos de gravedad, a causa de una explosión de grisú acaecida en la mina «Consolación» de la localidad de Figols. Se producen diversos paros en solidaridad y duelo por los muertos.

Durante cuatro días, los mil ochocientos estibadores del puerto de Barcelona se declararon en huelga de ritmo lento para que les fuesen reconocidas una serie de peticiones presentadas en su programa reivindicativo: revisión de los rendimientos, aplicación del índice del coste de la vida a las tarifas de destajo, salario mínimo ,etc.

Por medida de solidaridad pararían los 180 trabajadores de la empresa Laforsa, que solicitaban la readmisión de un compañero despedido. La empresa sancionó a otros 22 trabajadores y expedientó a cinco.

En la factoría industrial Acerbí de Tarragona se registró un paro de brazos caídos; los 130 obreros solicitaban mejoras salariales.

Varias empresas metalúrgicas (Faesa, Internacional, etc.) también se verían afectadas por paros de carácter reivindicativo y económico.

Los bomberos de Barcelona se sumarían a esta situación al realizar un paro—excepto para los servicios de urgencia— como protesta por el mutismo de la Alcaldía sobre una serie de reclamaciones y peticiones.

4.5. **Andalucía.**

En Sevilla el 66 por 100 de los trabajadores de Boeing Internacional, S. A., recurrirían a la huelga, debido a que la empresa se negaba a negociar un convenio colectivo.

En la misma capital 665 trabajadores del metal se vieron amenazados de perder su puesto de trabajo en la multinacional Lardis Gir. Los obreros realizaron varios paros, manifestaciones, etc. La detención de siete trabajadores (entre ellos el presidente del UTT del metal) y las elevadas sanciones impuestas por el gobernador civil (multas que iban de 50.000 a 300.000 pesetas), originaron una campaña de apoyo y solidaridad con los mismos trabajadores.

En Málaga, una joven empleada de veintisiete años de edad de la Empresa Siemens resultó muerta al ser atropellada a la salida de la factoría. La constante falta de alumbrado, señalización, semáforos, etc., habían dado lugar anteriormente a varios accidentes, igualmente de carácter mortal. Los compañeros, después del entierro, se manifestaron por la ciudad y realizaron varios paros para protestar por esta situación.

En Sevilla, un centenar de trabajadores agrícolas de Los Corrales se recluyeron en una parroquia del pueblo solicitando medidas eficaces para resolver el grave problema del paro que les afectaba.

4.6. **Madrid.**

Dos trabajadores, enlaces sindicales, de los talleres Coelme eran despedidos por haberse reunido con sus compañeros a la hora del bocadillo con el objeto de discutir un escrito, en que se solicitaba un aumento salarial y se denunciaban ciertas irregularidades de la empresa.

En la Cía Auxiliar de Transportes se produjeron varios paros de protesta por las sanciones impuestas a algunos cargos sindicales.

Con igual medida, los conductores y vigilantes de la empresa Transportes Blindados, se negaron al cambio de convenio colectivo que les quería imponer la dirección.

Varias empresas solicitan la declaración de conflicto colec-

tivo: Robert Bosch, S. A., Isodel Sprecher, Banco Hispano Americano, etc.

La conflictividad mayor se vivió en el mes de diciembre ante las discusiones de los convenios colectivos. Los sectores que manifestaron una mayor combatibidad fueron los del metal, la construcción y la banca. Ha habido días en que se puede casi afirmar que se produjo la paralización productiva de la capital. Otro sector que también manifestó su malestar recurriendo a los paros y concentraciones ha sido el de los trabajadores de seguros.

Durante el mes, los paros masivos, las manifestaciones, las concentraciones y los encierros en iglesias, han sido los signos que han ido marcando una cota de conflictividad laboral no superada desde hacía varias décadas en esta ciudad.

No es necesario resaltar qué empresas han destacado más, puesto que la lucha ha sido generalizada y, por supuesto, han sonado más frecuentemente aquellas de plantillas más numerosas.

En las amplias plataformas reivindicativas que se defienden frente a la patronal, la mayoría ha coincidido en una serie de peticiones que se pueden resumir en las siguientes: en el aspecto económico, aumentos salariales por encima de las 5.000 pesetas mensuales; I. R. T. P. a cargo de la empresa; 100 por 100 del salario en caso de enfermedad, accidente, jubilación o desempleo; jornada semanal de cuarenta horas; vacaciones de treinta días, etc. Hay otras de tipo sociopolítico, como oponerse al despido libre, eliminación del contrato eventual, libertad de reunión, asociación y expresión, libertad de huelga, amnistía, etc.